



# Informe de Evaluación del I Semestre del POI 2021



**Solicitud de seguimiento por parte de la Contraloría  
General de la República (CGR) y STAP del Ministerio de  
Hacienda**

**Julio, 2021**

## **Tabla de Contenido**

Acuerdos de Junta Directiva .....	3-4
1. Presentación .....	5
2. Gestión Financiera .....	7
3. Gestión Programática .....	8
3.1 Programa 01: Actividades Centrales .....	8-10
3.2 Programa 02: Protección .....	11-14
3.3 Programa 03: Atención .....	15-17
3.4 Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad .....	17-21
3.5 Programa 05: Desarrollo Estratégico .....	21-23
4. Factores que incidieron en el nivel de avance alcanzado en las metas .....	23
4.1 Programa 02: Protección .....	24
4.2 Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad .....	24-25
4.3 Programa 05: Desarrollo Estratégico .....	26
5. Metas vinculadas a los programas y/o proyectos del PNDIP 2019-2022.....	26-30

# PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

## PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA JUNTA DIRECTIVA

### **PANI JD OF 148-2021**

**PARA:** Sr. Ricardo Solano  
Asesor de Planificación y Desarrollo Institucional

**DE:** Junta Directiva

**FECHA:** 27 de julio del 2021

*Para su conocimiento y fines consiguientes, se le comunica el acuerdo tomado por la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia en la sesión y fecha que se indica:*

### ***Sesión Ordinaria 2021-025 Martes 27 de julio del 2021 ARTICULO 009) APARTE 01)***

VISTA Y ANALIZADA LA INFORMACION PRESENTADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLANO, LA SEÑORA ZIANI RETANA Y LA SEÑORA JEANINNA RODRIGUEZ DE LA OFICINA DE PLANIFICACION SE ACUERDA: APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN Y EJECUCION AL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2021; EL CUAL SE DEBERA REMITIR EN TIEMPO Y FORMA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR) Y LA SECRETARIA TECNICA DE AUTORIDAD PRESUPUESTARIA (STAP).

***SE DECLARA ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA VOTACION SE REALIZA CON CINCO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.***

MILTON ARIEL BRENES RODRIGUEZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MILTON ARIEL BRENES RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.07.27 22:31:06 -06'00'

**MILTON ARIEL BRENES RODRIGUEZ  
DIRECTOR SECRETARIO  
JUNTA DIRECTIVA**



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA  
JUNTA DIRECTIVA



**PANI JD OF 135-2021**

**PARA:** Sra. Guiselle Zúñiga  
Gerente Administrativa

**DE:** Junta Directiva

**FECHA:** 13 de julio del 2021

*Para su conocimiento y fines consiguientes, se le comunica el acuerdo tomado por la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia en la sesión y fecha que se indica:*

*Sesión Ordinaria 2021-023*

*Martes 13 de julio del 2021*

**ACUERDO 007) APARTE 01)**

VISTA Y ANALIZADA LA PRESENTACION REALIZADA POR EL SEÑOR OSCAR CORDERO, DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE PRESUPUESTO Y LA SEÑORA GUISELLE ZUÑIGA, GERENTE ADMINISTRATIVA; SE ACUERDA: APROBAR EL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2021, PARA SU POSTERIOR REMISION A LOS ENTES CORRESPONDIENTES.

**SE DECLARA ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA VOTACION SE REALIZA CON CUATRO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.**

MILTON ARIEL BRENES  
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MILTON ARIEL BRENES  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.07.13 21:59:28 -06'00'

**MILTON ARIEL BRENES RODRIGUEZ**  
**DIRECTOR SECRETARIO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

## **INFORME DE EVALUACIÓN DEL I SEMESTRE DEL POI 2021**

### **1. Presentación**

El presente informe responde a la solicitud planteada por el Ministerio de Hacienda, mediante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y por la Contraloría General de República (CGR). Este documento se apega a lo establecido en el oficio STAP-1236-2021, en el cual se establece que la STAP “Tomará la información relacionada con la gestión financiera y la gestión física, justificaciones, desviaciones y medidas correctivas, de los informes periódicos que envían a la Contraloría General de la República, según lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, 8131” y en esa misma línea, se debe remitir este informe al correo [contraloria.general@cgrcr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgrcr.go.cr), con copia del mismo al correo [stap@hacienda.go.cr](mailto:stap@hacienda.go.cr).

Además, este informe evidencia la gestión llevada a cabo por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la cual reporta los avances obtenidos a nivel programático y financiero. Lo anterior, relacionado con los compromisos establecidos mediante indicadores en el POI 2021; es preciso hacer referencia que dicho informe pretende evidenciar lo actuado entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2021.

Respecto al contenido y metodología utilizada, la misma se apega a lo establecido por la CGR, según el correo denominado “CGR INFORMA- Informe Evaluación y ejecución semestral (adjuntos)- I Semestre 2021 – SIPP” y también se consideran algunos elementos del oficio de la STAP antes citado. Destacando los siguientes elementos a cumplir:

- Documentos que confirmen la oficialidad de la información, por parte del jerarca institucional, es decir el Acuerdo de Junta Directiva, que se expone al inicio de este documento.
- Debe evidenciar la evaluación presupuestaria, según el avance en el cumplimiento de las metas, por indicador y por programa presupuestario; destacando los casos en los que se deben establecer medidas correctivas.
- Presentar información complementaria relacionada con la ejecución del presupuesto institucional (ingresos, gastos, remuneraciones, transferencias y otros).
- Se debe considerar el presupuesto modificado, es decir, el presupuesto ordinario aprobado, las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios.
- Se debe tomar en cuenta los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas (de producción física y de gestión), es decir según indicadores de producto e indicadores desempeño.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, este reporte abordará la ejecución programática y presupuestaria del POI 2021, de la siguiente manera:

1. Se presenta el análisis del cumplimiento de los indicadores de producto y de desempeño comprometidos dentro del POI 2021.
2. En cumplimiento con el requerimiento de presentar medidas correctivas, se establece un parámetro para determinar el nivel de avance alcanzado en la meta de cada indicador. De acuerdo a lo anterior, en los casos que el avance de la meta sea igual o menor al 25,0%, se presentarán medidas correctivas para esos indicadores. Es importante destacar que este porcentaje no fue predeterminado por los entes externos, ya que para el presente informe tanto la CGR como la STAP, no presentaron un formato con parámetros estandarizados; ante esa circunstancia, la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, se sustenta en los lineamientos emitidos por la STAP para el informe semestral del año anterior.
3. Se hará referencia a las metas vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP).

Como cierre de esta presentación, se destaca que la información aquí presentada es el resultado de un proceso direccionado por la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI); con la participación de las instancias institucionales que, por su naturaleza en las funciones, administran directamente cada uno de los compromisos asumidos en el POI. Para tales efectos la información aportada se encuentra debidamente respaldada y certificada.

## **2. GESTIÓN FINANCIERA**

En relación a la gestión financiera del PANI realizada durante el primer semestre del 2021, se desataca que, el Departamento de Administración de Presupuesto, presentó a la Junta Directiva el “Informe de ejecución presupuestaria al segundo trimestre del 2021”; el mismo será remitido a la Contraloría General de la República (CGR) y por tanto en dicho envío se copiará a la STAP del Ministerio de Hacienda, tal y como fue indicado en oficio STAP-1236-2021.

A modo de resumen, el informe realizado por el Departamento de Administración de Presupuesto, contiene información relacionada con:

- Informe de ingresos: Detallado por partida presupuestaria.
- Informe de egresos: Donde considera un reporte a nivel institucional y por programa presupuestario.
- Recursos: Detallado por fuente y por partida presupuestaria
- Transferencias: Detallado por programa presupuestario.
- Ejecución: Detallado por partida presupuestaria y por programa presupuestario.

Por lo anterior y en caso de que se requieran los detalles por partida presupuestaria, se recomienda consultar el informe citado, el cual cuenta con la aprobación de Junta Directiva mediante el acuerdo PANI-JD-OF-135-2021 (el cual se expuso al inicio de este informe como referencia). Esto, ya que el presente informe por parte de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, presenta la ejecución en el avance de la meta y la ejecución presupuestaria, según los compromisos determinados en el POI 2021 y distribuidos por programa presupuestario.

## PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

### 3. GESTIÓN PROGRAMÁTICA

En el presente apartado se destaca el avance en la ejecución programática para el primer semestre del presente año, el reporte se desarrolla según los 5 programas presupuestarios del PANI, los cuales se detallan a continuación:

- Programa 01: Actividades Centrales.
- Programa 02: Protección
- Programa 03: Atención
- Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad
- Programa 05: Desarrollo Estratégico

Además, por cada programa presupuestario se presenta el avance obtenido en la ejecución de metas y de presupuesto por indicador, según las metas de producción y también de los indicadores de desempeño asociados al producto.

#### 3.1 Programa 01: Actividades Centrales

Para el caso del primer programa, denominado Actividades Centrales, solamente se le relaciona con un producto del POI 2021, al cual seguidamente se le detalla su avance en relación a la ejecución programática y presupuestaria.

#### Avances obtenidos en metas de producción:

Cuadro 1 Programa 01: Actividades Centrales Avance de metas de producción al 30 de junio de 2021							
Descripción		Meta programática			Recursos		
Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Fortalecimiento de capacidades para la gestión	Cantidad de funcionarios PANI	1.200	1.794	150%	¢115.874.440,00	¢79.480.506,11	69%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

Respecto al cuadro anterior, el indicador que se relaciona con dicho producto es la “Cantidad de personas funcionarias PANI participantes en capacitaciones de competencias técnicas, según objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI)”.



En cuanto al avance en el cumplimiento de la meta, se destaca una muy eficiente ejecución durante el primer semestre y entre los logros que inciden en este hecho, se destaca el seguimiento constante de los procesos por parte de la Unidad de Capacitación, para garantizar la ampliación de cupos para capacitaciones; así mismo, dicha Unidad ha liderado procesos de articulación con otras instituciones para capacitar en temas de interés interinstitucionales y atinentes a la mejora continua. Además, se puede observar que la ejecución presupuestaria es superior al 50% y considerando que el corte se realiza al 30 de junio del 2021, dicha ejecución avanza de manera esperada.

**Avances de los indicadores de desempeño asociados al producto:**

<b>Cuadro 2</b> <b>Programa 01: Actividades Centrales</b> <b>Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto</b> <b>al 30 de junio de 2021</b>							
Producto	Descripción del indicador	Meta de Indicador de desempeño			Recursos		
		Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Fortalecimiento de capacidades para la gestión	Porcentaje del presupuesto ejecutado, según proyección realizada para garantizar la adecuada gestión del <b>Departamento de Servicios Generales</b> correspondiente al año 2021	92%	89%	97%	¢5.702.885.536,00	¢5.080.974.051,76	89%
Fortalecimiento de capacidades para la gestión	Porcentaje de éxito en el cumplimiento de los <b>compromisos alcanzados por el Departamento de Recursos Humanos</b> , según sus objetivos institucionales programados para el 2021.	100%	38%	38%	¢665.754.000,00	¢170.608.835,72	26%

Fortalecimiento de capacidades para la gestión	Porcentaje del presupuesto ejecutado, según proyección realizada para garantizar la adecuada <b>Gestión Administrativa en las Oficinas Centrales</b> para el 2021	90%	54%	60%	¢5.336.422.183,27	¢2.856.600.331,39	54%
--	---	-----	-----	-----	-------------------	-------------------	-----

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En relación al cuadro 2 se puede observar que, para el programa presupuestario 01, se reconocen 3 indicadores de desempeño, los cuales hacen referencia a la gestión proyectada por diferentes instancias institucionales. De estos 3 indicadores, 2 cuentan con ejecución programática y presupuestaria superior al 50% y considerando que el corte se realiza al 30 de junio del 2021, estas ejecuciones se ubican dentro de lo esperado; siendo estos indicadores los relacionados a la gestión del Departamento de Servicios Generales y la gestión de las Oficinas Centrales.

Por su parte, el indicador relacionado a la gestión del Departamento de Recursos Humanos, es el que presenta una menor ejecución, con avance en la meta programática del 38% y una ejecución presupuestaria del 26%; al respecto, se reconoce que 100% de la meta programática se focaliza en la ejecución de 8 compromisos previamente adquiridos y de estos al finalizar el primer semestre se han ejecutado 3, la implementación de una sala de lactancia en las Oficinas Centrales, la adquisición de pruebas psicológicas y la actualización del Manual de Clases y Cargos Institucional. Los restantes 4 proyectos poseen una dinámica de cumplimiento anual.

Por último, se destaca que los 3 indicadores expuestos, presentaron ajustes en relación a la programación inicialmente presentada en setiembre del 2020 y además dicho ajuste se aprobó por la Junta Directiva del PANI, según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021; modificaciones efectuadas con el fin de cumplir con los lineamientos relacionados a los indicadores de desempeño.

### 3.2 Programa 02: Protección

Seguidamente se realizará el abordaje del programa 02 de Protección, con el detalle de su avance en metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados al producto.

**Avances obtenidos en metas de producción:**

<p align="center"><b>Cuadro 3</b>  <b>Programa 02: Protección</b>  <b>Avance de metas de producción</b>  <b>al 30 de junio de 2021</b></p>							
Descripción		Meta programática			Recursos		
Producto	Descripción unidad de medida	Progra mado	Alcan zado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Servicios de protección a niños, niñas y Adolescentes	Número de personas menores de edad con protección (Albergues PANI, ONG, Hogares Solidarios Subvencionados)	45.667	51.784	113%	¢51.490.488.687,11	¢22.358.703.019,10	43%
Cuido de Personas menores de edad	Niños y niñas en el Programa Nacional de Red de Cuido.	1.500	1.086	72%	¢10.209.591.770,40	¢3.752.036.086,95	37%
Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes	500	552	110%	¢2.393.953.983,29	¢1.084.073.631,05	45%
Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes	76	62	82%	¢29.642.000,00	¢3.188.400,20	11%
Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes	10.990	9206	84%	¢6.431.014.254,80	¢2.732.185.163,90	42%
Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes	2.950	2611	89%	¢11.687.928.828,12	¢5.441.442.542,08	47%
Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes	1.220	1.033	85%	¢6.345.254.539,20	¢2.429.872.614,01	38%



## PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA INFORME DE EVALUACIÓN I SEMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

De acuerdo al análisis del cuadro 3, relacionado a los servicios que corresponden al Programa de Protección, se detallan aquellas variaciones importantes o determinantes dentro de los procesos de avance según lo programado de las metas de cada uno de los compromisos adquiridos.

sobre el primer indicador del cuadro, relacionado a las **Intervenciones públicas articuladas accesibles e inclusivas**, en este se destaca que forma parte de los compromisos con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2019-2022), con un avance de la meta del 113%; por tanto, se encuentra de acuerdo a lo programado y al respecto se destaca un avance muy significativo en los cuatro servicios del PANI que se reportan en este indicador

En lo que respecta al segundo indicador, siendo este el relacionado al servicio de **Red de Cuido**, este también es un compromiso que están dentro del PNDIP 2019-2022 y logró un avance en el cumplimiento de la meta del 72%, según la información suministrada desde la Gerencia técnica a la fecha reportan un total 1.086 niños y niñas que ingresan por primera vez al Programa Red de Cuido.

Desde la Gerencia Técnica (GT), se destacan algunos riesgos en el cumplimiento de la meta establecida, ya que si bien el alcance del 72% es significativo al primer semestre; desde la dicha instancia, identifican limitaciones en relación al poder garantizar la ampliación de la cobertura y como esto se relaciona directamente con la capacidad de generar mayor oportunidad de cuidado y desarrollo infantil en contextos de calidad de las personas menores de edad que lo requieran. A su vez, esta limitación se relaciona con el porcentaje de presupuesto ejecutado, de solo un 37%.

Continuando con el siguiente indicador del cuadro expuesto, el mismo se refiere a la **contratación de servicios de apoyo profesional** para Personas Menores de Edad, el cual tuvo un avance de 110%; sobre este indicador. Es importante señalar que, el mismo sufre una modificación durante el 2021, dicho ajuste se presenta en el nombre, ya que inicialmente beneficiaba PME en alternativas de Protección Institucional y con la modificación se incorpora también la posibilidad de beneficiar a PME en Acogimiento Familiar. Este ajuste se aprobó por la Junta Directiva según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021. Respecto al presupuesto ejecutado se visualiza una ejecución del 45%, lo cual es un porcentaje de ejecución razonable en relación al corte establecido del 30 de junio del 2021 y además considerando que algunos servicios de apoyo se realizan por pagos mensuales y así mismo se ejecuta el presupuesto.

En lo que respecta al cuarto indicador, relacionado a las PME beneficiadas con **Ayudas Técnicas**, las mismas cuentan con un avance del 82%, y en razón a la ejecución presupuestaria de un 11%, evidencia la acelerada ejecución de la meta, con la optimización de los recursos. Es importante señalar, que desde el Departamento de Protección se da un seguimiento continuo de este proceso.

En relación al siguiente indicador en el cuadro, el cual se relaciona con el programa **Acogimiento Familiar**, con un cumplimiento del 84%, con un total de 9.206 PME protegidas con esta alternativa, la cual se desagrega en 3.913 PME en Hogares Solidarios Con Subvención y 5.293 PME en Hogares Solidarios Sin Subvención.

En el sexto indicador mostrado en el cuadro anterior, el cual se relaciona con el servicio de las **ONG's Residenciales**, el mismo mostró un avance del 89%, logrando proteger y beneficiar a alrededor de 2.611

Personas Menores de Edad. Es preciso indicar que los responsables ejecutores han aportado evidencia documental, de la que se tienen los respaldos con la información correspondiente para hacer análisis o corroborar informes, en caso que se requiera.

Para finalizar con el último indicador del cuadro 3, relacionado el mismo con el programa de **Albergues institucionales**, durante el primer semestre este logró dar protección a alrededor de 1.033 PME, lo que constituye un cumplimiento del 85% de su meta; destacando que este cumplimiento se encuentra dentro de lo programado.

**Avances de los indicadores de desempeño asociados al producto:**

Cuadro 4 Programa 02: Protección Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto al 30 de junio de 2021							
Producto	Descripción del indicador	Meta de Indicador de desempeño		Nivel de avance	Recursos		
		Programado	Alcanzado		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Fortalecimiento de capacidades para la gestión, Servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes y Servicios de atención de la niñez, la adolescencia y sus familias	Porcentaje óptimo de la ejecución de proyectos para el mantenimiento y mejoras de infraestructura institucional (MIPANI).	100%	17%	17%	¢2.385.562.113,48	¢887.081.401,52	37%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En relación al indicador descrito en el cuadro anterior, es importante de señalar que al mismo se le realiza un ajuste, ya que inicialmente reportaba número de proyectos de MIPANI y al darse la modificación se concreta como un indicador del desempeño; en donde el cumplimiento del número de proyectos programados por MIPANI (6 proyectos), corresponde al 100% del cumplimiento en el nuevo indicador. Esta modificación se aprueba por la Junta Directiva según consta en el documento del acuerdo PANI-JD-OF-140-2021.

Adicionalmente, se destaca que MIPANI actualmente tiene avances importantes en 12 proyectos institucionales, en cuanto al avance señalado del 17%, el mismo se constituye con un proyecto que finalizó durante este primer semestre, siendo este la mejora de la infraestructura del Albergue Günter. Además, se puede evidenciar un avance en su ejecución presupuestaria del 37%, debido a que se dan avances en otros proyectos de manera paralela.

Por último, se citan algunas particularidades que derivaron en atrasos importantes, donde principalmente se destacan las ordenes de aislamiento por COVID-19 durante los procesos de consultorías en algunos

fiscalizadores de proyectos con orden sanitarias y también se reconoce que, algunos proyectos al momento de finalizar el informe semestral, se encuentran finalizando etapas de consultorías, entre otras; siendo estas las causas que figuran como situaciones determinantes que impactaron en los procesos, y provocaron atrasos en los avances de los seis compromisos para este 2021.

### 3.3 Programa 03: Atención

En lo relacionado al programa presupuestario 03 de Atención, el mismo se relaciona con 3 unidades de medida en el POI 2021, seguidamente se detalla el avance de la ejecución programática.

#### Avances obtenidos en metas de producción:

Cuadro 5 Programa 03: Atención Avance de metas de producción al 30 de junio de 2021							
Descripción		Meta programática			Recursos		
Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Servicios de atención de la niñez, la adolescencia y sus familias	Respuesta institucional a las denuncias recibidas	76.476	44.227	58%	¢27.026.291.064,97	¢11.755.202.699,11	43%
Servicios de atención de la niñez, la adolescencia y sus familias	Niños, niñas, adolescentes y sus familias	1.352	1.086	80%	¢1.111.425.711,76	¢507.124.507,58	46%
Servicios de atención de la niñez, la adolescencia y sus familias	Niños, niñas, adolescentes, sus familias y población adulta	14.889	6.600	44%	¢1.015.386.472,74	¢477.461.896,63	47%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En lo que respecta al cuadro 5, los 3 indicadores relacionados a dichos productos en orden respectivo son:

1. Cantidad de niños, niñas y adolescentes a los que se les brinda Respuesta Institucional de acuerdo a las Denuncias recibidas.
2. Cantidad de niños, niñas y adolescentes y sus familias beneficiados con los servicios de promoción y prevención, recibidos en los Centros de Intervención Temprana (CIT).

- Cantidad de niños, niñas y adolescentes, familias y población adulta beneficiados con los procesos brindados por las Unidades Móviles (UM).

Así bien, se puede observar que, de los 3 indicadores solamente uno se encuentra por debajo del 50% en la ejecución programática, siendo este el relacionado a las Unidades Móviles; sin embargo, cabe destacar que este nivel de cumplimiento no implica un riesgo en el cumplimiento de la meta, ya que por lo general e históricamente es un programa que acrecienta su ejecución en el segundo semestre del año, ya que por ejemplo las Unidades Móviles ejecutan Academias de Crianza, las cuales se conforman por varias sesiones y las cuales no necesariamente deben iniciar y finalizar en el primer semestre.

**Avances de los indicadores de desempeño asociados al producto:**

<p align="center"><b>Cudro 6</b>  <b>Programa 03: Atención</b>  <b>Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto</b>  <b>al 30 de junio de 2021</b></p>							
Producto	Descripción del indicador	Meta de Indicador de desempeño		Nivel de avance	Recursos		
		Programado	Alcanzado		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Servicios de atención de la niñez, la adolescencia y sus familias	Porcentaje de padres, madres y encargados que se certificaron al concluir todo el ciclo de sesiones desarrollados por las <b>Academias de Crianza</b> , ejecutadas por las Direcciones Regionales y Oficinas Locales.	75%	53%	71%	¢88.352.672,27	¢45.178.150,56	51%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En el cuadro anterior se presenta la ejecución en relación al presupuesto y al avance de la meta, donde se puede observar que en ambos casos la ejecución se encuentra por encima del 50%, por lo cual se determina que avanzan de acuerdo a lo programado.

Específicamente en relación a la meta, cabe destacar que, durante el primer semestre se realizó un proceso de ajuste en la mismas, con el fin de ser más precisos en la proyección y en consideración a los resultados alcanzados en años anterior; ya que la meta ajustada del 75%, se encuentra por encima del promedio obtenido en los 2 años anteriores (según POI). Para el POI 2019 se logró certificar al 64% y para el POI 2020 un 59%, lo que da un promedio del 62%. Dicho ajuste se aprobó por la Junta Directiva del PANI, según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021

Al primer semestre se ha certificado al 53% de los padres, madres y/o encargados lo que significa un cumplimiento del 71% de avance y al respecto se destaca el monitoreo y análisis constantemente por parte de

los responsables ejecutores, de los alcances de la meta y posibles soluciones para evitar la deserción de los participantes.

### 3.4 Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad

Para el caso del programa 04, se le relaciona con seis productos del POI 2021, al cual seguidamente se le detalla su avance en metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados al producto.

#### Avances obtenidos en metas de producción:

Cuadro 7 Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad Avance de metas de producción al 30 de junio de 2021							
Descripción		Meta programática			Recursos		
Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Becas asignadas	Número de becas a adolescentes madres	2.500	1.960	78%	¢2.776.747.174,80	¢711.400.000,00	26%
Servicios de prevención, promoción y comunidad para el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia	Número de proyectos ejecutados	7	2	29%	¢979.662.526,14	¢384.397.596,00	39%
Servicios de prevención, promoción y comunidad para el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia	Niños, niñas y adolescentes	3.440	0	0%	¢520.574.917,38	¢271.528.684,55	52%
Servicios de prevención, promoción y comunidad para el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia	Campañas pautadas	8	6	75%	¢805.000.000,00	¢606.834.917,56	75%



Servicios de prevención, promoción y comunidad para el cumplimiento del ejercicio de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia	Cantidad de convenios firmados	60	0	0%	¢135.000.000,00	¢0,00	0%
---	--------------------------------	----	---	----	-----------------	-------	----

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En relación al cuadro anterior, el primer indicador en el descrito es el relacionado **“Adolescentes madres becadas**, para su permanencia en el sistema educativo del MEP, según el registro del SINIRUBE”, con un avance del 78% y se determina que dicho porcentaje se encuentra de acuerdo a lo programado. Lo anterior tomando en consideración que, el beneficio de la Beca se deposita mes vencido, es decir que las adolescentes madres y /o embarazadas que ingresaron en el mes de junio no se visualiza en este reporte. Esto ya que, el reporte de avance oficial lo realiza Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), tal y como se cita en el nombre del indicador y es esta instancia la que reporta la información al 30 de junio del 2021. La información de SINIRUBE se oficializa con oficio IMAS-SINIRUBE-383-2021.

Continuando con el segundo indicador del cuadro 7, relacionado a los **Proyectos ejecutados a cargo de la Gerencia Técnica**, el mismo tiene un avance de cumplimiento del 29% en este indicador, los dos proyectos ejecutados al cierre del primer semestre fueron: Casitas de Escucha PANI y Casas de Prevención Juvenil. Por otro lado, se realizaron ajustes en la meta, ya que inicialmente se habían programado nueve proyectos a ejecutar por la Gerencia Técnica y según oficio PANI-GT-OF-833-2021, se comunica ajuste ante la imposibilidad técnica de ejecutar 2 proyectos. Este ajuste se aprobó por la Junta Directiva según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021.

En lo que respecta al tercer indicador del cuadro, siendo este le vinculado a los **Proyectos de Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia**, primero se reconoce que el mismo es uno de los temas con mayor impacto comunitario a nivel Institucional y en relación al avance en el cumplimiento de la meta de este indicador, con corte al 30 de junio del 2021 es de 0%. Al respecto, se reconoce que por lo general este es un indicador que su ejecución se fortalece durante el segundo semestre del año, ya que durante el primer semestre se realizan los procesos de programación en el sistema DELPHOS y la aprobación del presupuesto para cada proyecto.

Continuando con el indicador con orden cuatro, el mismo se refiere a las **Campañas Pautadas en Derechos de la Niñez y la Adolescencia**, el mismo muestra un avance programático y presupuestario del 75%. Además, se debe añadir que, en lo que respecta a la meta de las campañas pautadas, la misma presentó un ajuste durante el 2021, ya que desde la Oficina de Comunicación y Prensa se realiza una aclaración de la meta del presente año. Este ajuste se aprobó por la Junta Directiva según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021. La misma detalla que se ejecutarán 8 contenidos de las campañas educativas establecidas en el Plan Operativo Institucional.

Por último, el indicador relacionado a la **firma de convenios con Asociaciones de Desarrollo para la instalación de Parques Infantiles**, este presenta un avance programático de 0% y al respecto la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, como instancia ejecutora responsable del mismo, informó que, al culminar el primer semestre del año en curso, no se ha firmado ningún convenio, ya que será hasta el mes de agosto que se podría

recurrir al presupuesto extraordinario, como avance se determinó que, a la fecha ya se cuenta con las Asociaciones de Desarrollo registradas en el sistema presupuestario de la Contraloría General de la República.

**Avances de los indicadores de desempeño asociados al producto:**

<p align="center"><b>Cuadro 8</b>  <b>Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad</b>  <b>Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto</b>  <b>al 30 de junio de 2021</b></p>							
Producto	Descripción del indicador	Meta de Indicador de desempeño		Nivel de avance	Recursos		
		Programado	Alcanzado		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Servicios de prevención, promoción y comunidad para el cumplimiento del ejercicio de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia	Porcentaje de personas menores de edad en condición de adoptabilidad administrativa y con autorización judicial de ubicación o con sentencia de abandono firme, a los que se les garantiza el derecho de crecer y desarrollarse en el seno y bajo la <b>protección de una familia adoptiva.</b>	81%	84%	103%	¢47.200.000 ,00	¢13.849.977,01	29%
	Porcentaje óptimo de cumplimiento en las contrataciones realizadas en el 2021, vinculadas a la programación de la primera etapa (fase preparatoria) del perfil de proyecto denominado: "Expediente Digital de la Niñez y Adolescencia <b>(EDNA)</b> del Patronato Nacional de la Infancia".	100%	0%	0%	¢318.402.118, 00	¢83.056.356,00	26%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

Respecto al análisis del cuadro 8, para el caso del indicador relacionado a las PME a las que se le garantiza el derecho de crecer y desarrollarse en el seno y bajo la protección de una **familia adoptiva**, se reconoce que el mismo tiene un avance de cumplimiento del 103%, lo cual evidencia un esfuerzo institucional por avanzar en los procesos de adopción.

Por su parte el indicador “**Expediente Digital de la Niñez y Adolescencia (EDNA)** del Patronato Nacional de la Infancia”, primero se reconoce que el mismo se modifica durante el 2021, con el fin de cumplir con los requerimientos relacionados a los indicadores de desempeño, por tanto, se ajustó el nombre del indicador y la meta. Dicho cambio se aprobó por la Junta Directiva según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021. Con respecto al avance, desde la GT se establecen atrasos importantes en las contrataciones que se espera se logren subsanar para el segundo semestre del año. Respecto a la ejecución de la meta y del presupuesto, el cumplimiento de ambas se relaciona con la ejecución de 4 contrataciones para la etapa preparatoria del EDNA; sin embargo, a la fecha la ejecución se enfoca en sub procesos de mejoras, adaptaciones y nuevos requerimientos del sistema INFOPANI.

### 3.5 Programa 05: Desarrollo Estratégico

Seguidamente se detalla el avance en metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados al producto, según el programa 05, siendo este el último del análisis por programa de presupuesto institucional.

#### Avances obtenidos en metas de producción:

Cuadro 9 Programa 05: Desarrollo Estratégico Avance de metas de producción al 30 de junio de 2021							
Descripción		Meta programática			Recursos		
Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Mejora de las condiciones físicas y tecnológicas para la gestión de calidad	Número de proyectos con etapa de pre factibilidad	0	0	100%	€0,00	€0,00	100%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

En relación al cuadro anterior, este producto se relaciona con el indicador “Número de proyectos con etapa de pre factibilidad concluida a desarrollarse mediante Fideicomiso de Obra Pública”; es importante aclarar que el mismo es parte de los compromisos adquiridos por el PANI en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022 y además presento un ajuste durante el primer semestre del 2021, **debidamente aprobado por MIDEPLAN, mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-396-2021, el pasado 21 de abril del 2021.**

Por lo anterior y con este ajuste aprobado, la nueva meta es programada para el periodo total del PNDIP, es decir que se alcanzará en el año 2022 y se determinará su cumplimiento según el ingreso de 18 proyectos en Banco de Proyectos y de Inversión Pública (BPIP) en etapa de perfectibilidad.

Por tanto, en razón al nuevo indicador, la meta programada para el 2021 es de 0 proyectos en BPIP en etapa de perfectibilidad, así mismo cuenta con una ejecución al primer semestre ya del 100% y por ende se encuentra

con un nivel de ejecución dentro de lo programado. Se destaca que, para el presente año 2021, los avances se medirán según el seguimiento del Plan de Acción 2021, el cual determina que, al finalizar este año 2021 los 18 proyectos deberían estar en el BPIP, pero en etapa de pre inversión; también se reconoce que según el seguimiento del Plan de Acción 2021 al segundo trimestre, no se identifican atrasos en las actividades críticas respectivas.

**Avances de los indicadores de desempeño asociados al producto:**

<p align="center"><b>Cuadro 10</b>  <b>Programa 05: Desarrollo Estratégico</b>  <b>Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto</b>  <b>al 30 de junio de 2021</b></p>							
Producto	Descripción del indicador	Meta de Indicador de desempeño		Nivel de avance	Recursos		
		Programado	Alcanzado		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Mejora de las condiciones físicas y tecnológicas para la gestión de calidad	Porcentaje de éxito en la implementación de los proyectos programados en el área de Tecnologías de Información según el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).	100%	0%	0%	¢1.071.529.606,92	¢570.237.284,02	53%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021

En lo que respecta al cuadro 10, se aclara que este indicador presentó ajustes durante el primer semestre del 2021, en la línea de cumplir con los requerimientos relacionado a los indicadores de desempeño y dicha modificación fue aprobado por la Junta Directiva según acuerdo PANI-JD-OF-140-2021. En este caso la meta inicial eran 8 proyectos y ahora la nueva meta se plantea en porcentaje; por tanto, si se cumplen los 8 proyectos se está alcanzado el 100% esperado.

Continuando con el análisis de la información expuesta en cuadro anterior y considerando los 8 proyectos programados, el Departamento de Tecnologías de la Información como responsable ejecutor del PETI, aclara que los proyectos avanzan de acuerdo a lo programado, ya que a la fecha solamente uno no ha iniciado. Los restantes presentan avances en su ejecución, pero no han finalizado al 30 de junio del 2021. Seguidamente se detalla el porcentaje de avance por proyecto programado:

1. Servicio Administrativo de un Sistema ERP, con un avance del 41,13%.
2. Servicio de Mantenimiento de Sistemas, sin avance (0%).
3. Servicio de hospedaje del sitio Web, con un avance del 41,13%.
4. Diseño y desarrollo de Redes de Área Local, con un avance del 54,31%.
5. Servicios de Mantenimiento de Plataforma de Comunicaciones, con un avance del 20%.
6. Actualización de la Plataforma de Comunicación, con un avance del 25%.
7. Actualización de la Plataforma de Equipos Informáticos, con un avance del 29,69%.
8. Licenciamiento y Adquisición de Software, con un avance del 32,67%.

#### 4. FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE AVANCE ALCANZADO EN LAS METAS DE PRODUCCIÓN Y EN LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO.

El presente apartado, aborda la identificación de medidas correctivas en los casos que correspondan, para esto se establece un parámetro que permite determinar el nivel de avance alcanzado en la meta de cada indicador; así bien, en los casos que el avance de la meta sea igual o menor al 25,0%, se presentarán medidas correctivas para estos indicadores.

Tal y como se indicó al inicio del presente informe, se aclara que el porcentaje establecido, no fue predeterminado por los entes externos, ya que, en la solicitud de este informe de evaluación semestral, tanto la CGR como la STAP, no presentaron un formato con parámetros estandarizado; y esta línea, el porcentaje del 25%, se sustenta en los lineamientos emitidos por la STAP para el informe semestral del año anterior.

#### 4.1 Programa 02: Protección

<b>Cuadro 11</b> <b>Programa 02: Protección</b> <b>Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas</b> <b>al 30 de junio de 2021</b>			
Unidad de medida o Indicador	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable <sup>2/</sup>
Porcentaje óptimo de la ejecución de proyectos para el mantenimiento y mejoras de infraestructura institucional (MIPANI).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenes de aislamiento por COVID-19 durante los procesos de consultorías</li> <li>• Fiscalizadores de proyectos con orden sanitarias</li> <li>• Hay proyectos que al momento de finalizar el presente informe semestral, se encuentran finalizando etapas de consultorías</li> </ul>	El Departamento de Servicios Generales realizó mediante un oficio una aclaración donde indica que, hay proyectos y compromisos con el POI 2021 que no tendrán un avance esperado, sin embargo, hay otros que si se llegarán a concluir en este periodo, por lo que la medida correctiva es visibilizar estos avances de estos proyectos dentro del POI 2021	Gerencia Administrativa, Departamento de Servicios Generales,

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021

#### 4.2 Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad

<b>Cuadro 12</b> <b>Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad</b> <b>Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas</b> <b>al 30 de junio de 2021</b>			
Unidad de medida o Indicador	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable <sup>2/</sup>
Cantidad de niños, niñas y adolescentes participantes y beneficiados de los proyectos de prevención y	En relación al avance en el cumplimiento de la meta de este indicador, con corte al 30 de junio del 2021 es de 0%. Al	Como medida correctiva, en este caso se solicitará a la Gerencia Técnica, un seguimiento específico sobre la ejecución de esta meta, con el fin de	Gerencia Técnica, con el seguimiento de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional

**Cuadro 12**

**Programa 04: Prevención, Promoción y Comunidad**  
**Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas**  
**al 30 de junio de 2021**

Unidad de medida o Indicador	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable <sup>2/</sup>
<p>promoción de los derechos de las personas menores de edad, desarrollados por las Juntas de Protección.</p>	<p>respecto, se reconoce que por lo general este es un indicador que su ejecución se fortalece durante el segundo semestre del año, ya que durante el primer semestre se realizan los procesos de programación en el sistema Delphos y la aprobación del presupuesto para cada proyecto.</p>	<p>detectar oportunamente posibles situaciones que afecten la consecución de la misma o bien para garantizar el avance esperado de la misma. Siempre considerando que históricamente el fuerte de esta ejecución se da en el segundo semestre del año.</p>	
<p>Número de convenios firmados con las Asociaciones de Desarrollo para la adquisición e instalación de parques infantiles</p>	<p>Como factor que incide en que el avance del cumplimiento de esta meta al primer semestre del 2021 del 0%, se reconoce su relación directa con la otorgación del presupuesto necesario para su ejecución, ya que el mismo tiene como fuente de financiamiento el presupuesto extraordinario y es necesario esperar el debido proceso para hacer uso del mismo.</p>	<p>A la fecha se ha otorgado parte del presupuesto que se requiere y se espera concretar el mismo en el mes de agosto del 2021.</p> <p>Por su parte la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, como encargada de esta ejecución, ha avanzado con la recepción de solicitudes y además las asociaciones interesadas, ya se encuentran registradas en el sistema presupuestario de la Contraloría General de la República.</p>	<p>Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional</p>
<p>Porcentaje óptimo de cumplimiento en las contrataciones realizadas en el 2021, vinculadas a la programación de la primera etapa (fase preparatoria) del perfil de proyecto denominado: "Expediente Digital de la Niñez y Adolescencia (EDNA) del Patronato Nacional de la Infancia".</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La licitación abreviada denominada "Servicio de mantenimiento por horas para realizar mejoras, adaptaciones y nuevos requerimientos a INFOPANI", bajo la modalidad de entrega según demanda, <b>no recibió ofertas, por lo que se declaró una licitación infructuosa.</b></li> <li>2. Sobre el proceso de contratación administrativa denominado "Contratar una empresa que transcriba los datos de los expedientes que se encuentran en imágenes en el DocuShare al sistema INFOPANI", producto del análisis de la situación se consideró <b>técnicamente improcedente.</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Comisión de Expediente Digital, para analizar su modificación y <b>volver a publicar la licitación.</b> Se encuentra pendiente el criterio técnico del Departamento de Tecnologías de Información (DTI).</li> <li>2. Actualmente se está realizando la validación de los procesos sustantivos que contiene las necesidades y requerimientos de todos los servicios sustantivos institucionales y además, se está realizando la estimación de costo del expediente digital, con la información que actualmente se tiene.</li> </ol>	<p>Comisión de Expediente Digital</p>

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

### 4.3 Programa 05: Desarrollo Estratégico

<b>Cuadro 13</b> <b>Programa 05: Desarrollo Estratégico</b> <b>Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores, y acciones correctivas</b> <b>al 30 de junio de 2021</b>			
Unidad de medida o Indicador	Factores que incidieron	Acciones correctivas	Responsable <sup>2/</sup>
Porcentaje de éxito en la implementación de los proyectos programados en el área de Tecnologías de Información según el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).	La meta está determinada en ejecutar 8 proyectos, de los cuales, al cierre de este primer semestre, 7 de ellos ya iniciaron su proceso de ejecución, según se indica la instancia ejecutora.	No se establecen acciones correctivas, ya que los proyectos se encuentran en tiempo idóneo de ejecución, según el avance detallado por cada uno de ellos.	Departamento de Tecnologías de Información.

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

### 5. Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP)

Para el finalizar este informe, seguidamente se retoman los 4 indicadores del POI 2021, que se encuentran vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión pública (PNDIP) 2019-2021, los cuales ya fueron abordados según la ejecución de los indicadores por programa presupuestario; por lo cual a continuación se presenta esta vinculación en modo de resumen:

**Cuadro 14**

#### **Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos**

Meta programada	Meta ejecutada	Porcentaje de logro meta	presupuesto programado* considerando modificaciones presupuestarias	presupuesto ejecutado	porcentaje logro presupuesto
45.667	51.784	113%	51.490.488.687,11	22.358.703.019	43%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

Como se puede observar la meta se encuentra con un cumplimiento del 113%, por tanto, se encuentra de acuerdo a lo programado y al respecto se destaca un avance muy significativo en los cuatro servicios del PANI que se reportan en este indicador; destacando primero Respuesta Institucional a las Denuncias donde se programó atender 37.247 Personas Menores de Edad (PME) y se han atendido 44.227, por lo que se supera el resultado en un 119%.

Por su parte, con relación al compromiso relacionado con los Hogares Solidarios Subvencionados la meta se ha cumplido en un 92% (protegiendo 3.913 PME), ONG Residenciales con un 89% (protegiendo 2.611 PME), y Albergues PANI con un 85% (protegiendo 1.033 PME). Al respecto, los responsables ejecutores y en relación al seguimiento del Plan de Acción 2021, explican desde la Gerencia Técnica se da un abordaje estratégico a nivel

regional y local, para identificar particularidades en relación a la atención de las Denuncias, con el fin de emitir lineamientos técnicos de mejora, acciones correctivas o planes remediales.

**Cuadro 15**

**Número de adolescentes madres becadas para la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa del MEP, según el registro del SINIRUBE**

Fuente:

Oficina de

Meta programada	Meta ejecutada	Porcentaje de logro meta	Presupuesto programado* considerando modificaciones presupuestarias	Presupuesto ejecutado	Porcentaje logro presupuesto
2.500	1.960	78%	2.776.747.174,80	711.400.000	26%

Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

El avance en el cumplimiento de la meta de este indicador es de 78% y se determina que dicho porcentaje se encuentra según lo establece la metodología de acuerdo a lo programado. El beneficio de la Beca se deposita mes vencido, es decir que las adolescentes madres y /o embarazadas que ingresaron en el mes de junio no se visualiza en este reporte, ya que SINIRUBE realiza el corte al 30 de junio del 2021. Además, desde la Gerencia Técnica del PANI, se identifican algunos inconvenientes en los depósitos del segundo trimestre, situación que se atendió de manera oportuna para poder corregir y realizar los depósitos respectivos a la brevedad posible, lo que evidencia que el seguimiento de los responsables ejecutores es continuó y clave para su mejor ejecución.

**Cuadro 16**

**Número de niñas y niños que ingresan por primera vez al Programa Nacional Red de Cuido:**

Fuente:

Oficina de

Meta programada	Meta ejecutada	Porcentaje de logro meta	Presupuesto programado* considerando modificaciones presupuestarias	Presupuesto ejecutado	Porcentaje logro presupuesto
1.500	1.086	72%	10.209.591.770,40	3.752.036.087	37%

Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

El avance en el cumplimiento de la meta de este indicador es de 72% y a pesar se un buen cumplimiento al primer semestre, desde la Gerencia Técnica se identifican oportunamente algunos riesgos, en relación a limitaciones detectadas como nudos institucionales, principalmente en relación a la construcción de una nueva alternativa, que permita garantizar la ampliación de la cobertura; ya que, si bien la meta no se plantea en razón a la cantidad de cupos nuevos, la capacidad de generar los mismos hace referencia a la necesidad de ampliar la oferta institucional vinculada al programa Red Nacional de Cuido y así mismo generar mayor oportunidad de cuidado y desarrollo infantil en contextos de calidad de las personas menores de edad que lo requieran.



Por lo anterior, desde la Gerencia Técnica se manejan 3 líneas de acción para la atención del riesgo identificado:

- a. **Acción de mejora 1:** Incrementar los cupos mediante la firma de convenios nuevos y adendas para la transferencia de recursos a ONG y Gobiernos Locales que subsidian procesos de cuidado y desarrollo infantil. Algunas de estas acciones se realizaron en el primer semestre, y continúan durante el segundo semestre del año, con su respectiva modificación presupuestaria. Fecha de inicio en agosto 2021 y finaliza en noviembre del 2021.
- b. **Acción de mejora 2:** Con instrucción del Gerente Técnico, el área legal del Departamento de Protección, se realizó un oficio con análisis técnico-legal que fundamenta la solicitud a la Asesoría Jurídica para la reconsideración del criterio emitido sobre la interpretación del artículo 38 y que podría permitir a la Institución la vinculación con Organizaciones con Fines de Lucro. Fecha de inicio en mayo 2021 y finaliza en agosto del 2021.
- c. **Acción de mejora 3:** 30 de junio, mediante oficio PANI-GT-OF-0921-2021, la Gerencia Técnica instruye la conformación de una Comisión institucional para el análisis y emisión de recomendaciones para el establecimiento de una nueva estrategia o esquema para la ejecución del Programa, explorando como opción inicial el otorgamiento de becas. Este proceso permitirá contar con criterio técnico fundamentado para la sustentación de una propuesta en este sentido. Fecha de inicio en junio 2021 y finaliza en diciembre del 2021.

**Cuadro 17**

**Número de proyectos con etapa de pre factibilidad concluida a desarrollarse mediante Fideicomiso de Obra Pública.**

Meta programada	meta ejecutada	Porcentaje de logro meta	Presupuesto programado* considerando modificaciones presupuestarias	Presupuesto ejecutado	Porcentaje logro presupuesto
0	0	100%	0,00	0	100%

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional, según Plan Operativo Institucional, primer semestre 2021.

Para el caso específico de este indicador, el mismo presentó una modificación tanto en la descripción del mismo como en su meta, ajuste que MIDEPLAN aprobó mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-396-2021, el pasado 21 de abril del 2021. Con esta modificación, la nueva meta es programada para el período total del PNDIP, es decir que la meta se cumpliría en el año 2022 y se determinará su cumplimiento según el ingreso de 18 proyectos en Banco de Proyectos y de Inversión Pública (BPIP) en etapa de perfectibilidad. Por tanto, y en razón al nuevo indicador, la meta programada para el 2021 es de 0 proyectos en BPIP en etapa de perfectibilidad, así mismo cuenta con una ejecución al primer semestre ya del 100% y por ende se encuentra con un nivel de ejecución dentro de lo programado.



## PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA INFORME DE EVALUACIÓN I SEMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



Sin embargo, se destaca que para el presente año 2021, los avances se medirán según el seguimiento del Plan de Acción 2021, el cual determina que, al finalizar este año los 18 proyectos deberían estar en el BPIP, pero en etapa de pre inversión; también se reconoce que según el seguimiento del Plan de Acción 2021 al segundo trimestre, no se identifican atrasos en las actividades críticas respectivas.

Se recuerda, que toda la información de avance de estos indicadores, se ingresa con sus debidos respaldos en el sistema informático DELPHOS de MIDEPLAN.

Seguidamente, se consignan los datos y firma de la Presidenta Ejecutiva del PANI y Ministra de la Niñez y la Adolescencia, la señora Gladys Jiménez Arias; en cumplimiento del requerimiento de presentar documentos que confirmen que los resultados expuestos fueron conocidos por el jerarca institucional.

Jerarca institucional	
Nombre	Gladys Jiménez Arias
Correo electrónico	gjimenezar@pani.go.cr
Número de teléfono	2523-0713
Firma	

Nota: Este informe debe ser remitido mediante un oficio del Despacho de la Presidencia del PANI, a la CGR y con copia al **correo electrónico a la siguiente dirección de correo: [stap@hacienda.go.cr](mailto:stap@hacienda.go.cr)**